

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE	X	SERVICIO:	
Acuerdos de Aclaración de Actas							
DESCRIPCIÓN:							
La aclaración o complementación de las actas del estado civil que proceda resolverse por vía administrativa, será mediante la anotación del resolutivo relativo del acuerdo emitido por el/la director/a general, subdirector/a correspondiente, jefe/a del departamento jurídico o jefe/a de la oficina regional							
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo: 35, 36, 37, 38, 44, 45, 46 del reglamento interior del registro civil del Estado de México.						
DOCUMENTO A OBTENER:	Expediente de solicitud para la aclaración de un acta					VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el usuario solicite la corrección						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA						
REQUISITOS:	ORIGINAL rotular la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,				
PERSONAS FÍSICAS							
FORMATO	SI	N/A	Artículo: 45, del reglamento interior del registro civil del estado de México El formato se queda en resguardo por la oficialía				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
N/A	N/A	N/A	N/A				
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
N/A	N/A	N/A	N/A				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	Inmediata						
COSTO:	GRATUITO		Fundamento Jurídico N/A				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A						
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA						
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	A todas las personas que soliciten y cumplan con los requisitos solicitados.						
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA						

DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE						
Registro civil del H. Ayuntamiento de Teotihuacán				Registro civil del H. Ayuntamiento de Teotihuacán						
TITULAR DE LA DEPENDENCIA		Lic. Ariadna de la Rosa Díaz								
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Juárez			NO. INT. Y EXT.:	1				
COLONIA:	Teotihuacán de Arista			MUNICIPIO:	Teotihuacán					
C.P.:	55800	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00am a 5pm.						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
01594 95	6 1686		125	-----NO APLICA-----		teotihuacan_01@hotmail.com				
01594 95	6 8360		125	-----NO APLICA-----						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:	no aplica									
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	no aplica									
DOMICILIO:	CALLE:	no aplica			NO. INT. Y EXT.:	no aplica				
COLONIA:	no aplica			MUNICIPIO:	no aplica					
C.P.:	no aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		no aplica						
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:					
no aplica	no aplica		no aplica	no aplica	no aplica					
FORMATO(S) DESCARGABLES	no aplica									
INFORMACIÓN ADICIONAL										
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Requisitos para obtención de la clave única de registro de población (curp)?									
RESPUESTA:	Copia certificada del acta de nacimiento									
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Tiempo que tarde en realizarse la corrección?									
RESPUESTA:	5 días hábiles									
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Al hacer la corrección me dan un acta nueva?									
RESPUESTA:	No, se hace una anotación marginal donde lleva insertadas las correcciones									
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS										
no aplica										
ELABORÓ:	 MARLENE DÍAZ CUEVAS			VISTO BUENO:	 LIC. ARIADNA DE LA ROSA DÍAZ			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	02/09/2021	